
José Ortega y Gasset

Notas de trabajo de la carpeta *Toros*

Primera parte*

Edición de
Felipe González Alcázar y M. Isabel Ferreiro Lavedán

ORCID: 0000-0003-0992-6275

ORCID: 0000-0003-2841-6078

Introducción

Las Notas de trabajo que se publican en este número se encuentran en una voluminosa carpeta conservada en el Archivo de la Fundación José Ortega y Gasset-Gregorio Marañón titulada de mano de Ortega “Toros”, con signatura 20/1. Esta carpeta, a su vez, contiene seis subcarpetas: 20/1/1: “Notas para toros tomadas de la antigua carpeta” con 43 notas; 20/1/2: “Conf. Toros” con 17 notas, una cuartilla a máquina y una postal; 20/1/3: con 36 notas; 20/1/4: “Toros” con 3 notas; 20/1/5 con 7 notas, y 20/1/6 con cinco notas y dos subcarpetillas: 20/1/6/1: “Jovellanos” y 20/1/6/2: “Forner. Exequias”.

En esta primera parte, la presente edición ofrece las dos primeras subcarpetas completas; en la segunda se ofrecerán las siguientes. Tanto el título de la carpeta como el de cada una de las seis subcarpetas y de las dos subcarpetillas son de la mano de Ortega.

Estas notas de trabajo no son fáciles de circunscribir en una única fecha. Por un lado, como podrá el lector comprobar tras la publicación de la segun-

* Este trabajo se integra en los resultados del proyecto de investigación FFI2009-11449, financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación.

Cómo citar este artículo:

González Alcázar, F. y Ferreiro Lavedán, I. (2010). Notas de trabajo de la carpeta “Toros”. *Revista de Estudios Orteguianos*, (21), 27-58.
<https://doi.org/10.63487/reo.496>

Revista de
Estudios Orteguianos
Nº 21. 2010
noviembre-abril



da parte, a la vista de toda la carpeta, las notas se custodian reunidas por el tema, pero no parece siempre que guarden el orden de escritura. Y, por otro, porque nuestro pensador no se ocupó del tema de los toros y el toreo en un único momento. En la presente edición se ofrecen tal y como se conservan en el Archivo de la Fundación.

El interés de Ortega por la tauromaquia fue juvenil y maduro; pues, aun estando presente en todas las etapas de su obra, es al comienzo y al final de ella cuando podemos encontrar motivos para creer que estaba dispuesto a escribir un ensayo o monografía sobre el tema¹. Por la disposición de las notas de la primera subcarpeta y por los libros que se encuentran en la biblioteca personal del filósofo, fundamentalmente *El espectáculo más nacional* (1899), del Conde de las Navas, subrayado y anotado por él, es posible aventurar que desde fecha temprana se preocupó de recabar toda la información posible acerca del origen de las corridas de toros, y su relación con el carácter, tipología y naturaleza de España y lo español. Y este libro del Conde de las Navas, pródigo en detalles y bibliografía, le condujo a otros tratados más cercanos a la tradición: los *Precisos manejos* (1777) de Daza y los *Anales del toreo* (1868) de Velázquez y Sánchez. En Daza y en Velázquez encuentra Ortega pistas y detalles que tienen que ver con el origen cronológico de la fiesta de toros moderna, datando en lo posible, a través de biografías y de noticias estos comienzos del toreo alrededor de 1740; así como agrupando por generaciones, según su sesgo establecido en quince años para cada generación, las figuras del toreo de aquel tiempo.

En el índice que ideó Ortega durante los años diez para sus “salvaciones”, o mejor, “meditaciones”, “Paquiro o de las corridas de toros” ocupaba el duodécimo lugar². En la década de los cuarenta retoma el propósito de escribir acerca de España; de ahí los *Papeles sobre Velázquez y Goya* de 1950, incluido el ensayo “Goya y lo popular” (VI, 755-769), tan relacionado con los materiales que guardan estas notas. En ese texto, al igual que en estas notas, conviven con naturalidad los Iriarte, la Ladvenant, Pedro Romero, la aristocracia, el “plebeyismo”, junto con datos tomados de manuales históricos que se detienen en motivos y hechos del siglo XVIII, tales como el motín de Esquilache. También, las cartas de jesuitas que publica Ortega en “De la España alucinante y alucinada en tiempo de Velázquez” (VI, 657-701), guardan relación con estas notas.

Muchas de las notas de la subcarpeta “Conf. Toros”, 20/1/2, fueron material para la elaboración de “Enviando a Domingo Ortega el retrato del primer

¹ Puede revisarse al respecto el Itinerario biográfico “Paquiro o de las corridas de toros. Ortega y la tauromaquia”, publicado en *Revista de Estudios Orteguianos*, 16/17 (2008), pp. 43-104, en donde el lector podrá encontrar información complementaria para la lectura de estas notas de trabajo.

² Puede verse este índice, en ib., p. 56.

toro”, epílogo a la conferencia *El arte de torear* (1950), de su amigo el matador Domingo Ortega. De hecho, junto a estas notas, Ortega guardó la fotografía sobre el retrato del uro que hizo pintar Leibniz y que publicó en el citado epílogo. Son notas que se pueden reconocer también como reacción que inspiraron a Ortega, en 1949, las críticas que recibió por haber asistido toreros, entre ellos el mencionado Domingo Ortega, al curso que impartió en Madrid sobre el historiador inglés Arnold J. Toynbee, entre 1948 y 1949. El tema de los toros era un tema pendiente, entre muchos, por aclarar y situar debidamente en España, tierra donde se había dado continuamente tan curiosa tradición, y donde sin embargo se ignoraba prácticamente todo acerca de ella.

Ortega copiará con gusto en sus notas, frases, expresiones y pasajes riquísimos, y hasta de gran plástica poética, que supo apreciar, y que probablemente harán disfrutar al lector.

Criterios de edición

La edición de estas Notas de trabajo reproduce fielmente la forma circunstancial y privada en que fueron escritas, con el objeto de que lleguen al lector precisamente como lo que son: “notas de trabajo”. Se trata casi siempre de breves apuntes para un desarrollo ulterior de ideas y, otras veces, de anotaciones al hilo de alguna lectura.

Presentamos las Notas tal y como aparecen ordenadas en las carpetas citadas, con el deseo que anima esta sección de mostrar la forma en que se nos han conservado en su Archivo.

Cuando las Notas remitan a ideas contenidas en el *corpus* publicado de Ortega, se reproducirá al pie algún párrafo destacado donde se aluda al tema en cuestión, junto a la referencia de su lugar en las *Obras completas*, indicando, tras el año de publicación –o de redacción en el caso de la obra póstuma– entre paréntesis, el número de tomo en romanos y el de página en arábigos. Se emplea sistemáticamente la edición: Madrid: Fundación José Ortega y Gasset / Taurus, 2004-2010, tomos I-X.

Cuando las notas consignan los libros utilizados por Ortega, se indica a pie de página la referencia exacta del libro mencionado. Asimismo, cuando remiten a una o varias páginas determinadas de un texto, se transcribe, siempre que ha sido posible, el párrafo o párrafos señalados por Ortega en los ejemplares que él mismo manejó. Para ello nos hemos valido de su biblioteca personal, conservada en la Fundación José Ortega y Gasset-Gregorio Marañón³.

³ [Entre los libros citados o relacionados con estas notas, se encuentran en la biblioteca de José Ortega y Gasset los siguientes: Serafín ESTÉBANEZ CALDERÓN, *Escenas andaluzas*. Madrid:

Respecto a los criterios de edición, se mantienen los rasgos de la pluma de Ortega, incluidos los guiones y otros signos de puntuación. Se normaliza la ortografía y se desarrollan las abreviaturas habituales de Ortega (“ej.” por “ejemplo”, “q” por “que”, etc.). Cuando esas abreviaturas son iniciales que remiten a términos reconocibles, se mantiene la abreviatura y se completa la palabra señalando el añadido entre []. Del mismo modo, todo añadido de los editores va entre []. Las palabras ilegibles se señalan con [·]. Cada nota va precedida de * de la que se cuelga una llamada para indicar al pie la signatura de la nota con que está numerada en el Archivo. El cambio de página se marca con //, el comienzo de subcarpeta con **, y el de carpeta con ***. Los términos tachados se colocan y señalan así mismo a pie de página con la marca [tachado]; los superpuestos van entre // en el cuerpo del texto, con la indicación [superpuesto] en nota al pie. Los subrayados de Ortega se reproducen mediante cursiva.

Librería y compañía editorial Hernando, 1926; *Goethes Sämtliche Werke*. Stuttgart: J. G. Cotta, 1940; Juan Gualberto LÓPEZ-VALDEMORO Y DE QUESADA, Conde de las Navas, *El espectáculo más nacional*. Madrid: Sucesores de Ribadeneyra, 1899; y Prosper MÉRIMÉE, *Lettres a la comtesse de Montijo*. I (1859-1855). Paris: Édition privée, 1930]

JOSÉ ORTEGA Y GASSET

Notas de trabajo de la carpeta

Toros

Primera parte*

**1

Notas para toros tomadas de la antigua carpeta

**2

Toreo —

No se olvide que *matar* viene de *mactare* —que es honrar, ofrecer en sacrificio y luego sacrificar algo.

*

Bernardo Alcalde, el Estudiante o Licenciado de Falces³ y su amigo Babil⁴ —ambos presbíteros navarros— Daza — 19-1⁵

¹ [20/1/1]

² [20/1/1-1]

³ [20/1/1-2] [Bernardo Alcalde y Merino, Falces, 1709-?]

⁴ [Don Babil Locén, Pamplona]

⁵ [“Daremos principio de la provincia de Navarra, semejante en afición a la de Andalucía.

De la villa de Falces, el presbítero don Bernardo Alcalde, conocido por el Estudiante de Falces, quien en los primores y juguetes con los toros, ninguno de esta ni de las otras partes de España lo igualó. De él le oí decir a uno muy juicioso, y hábil, que había consentido no poder hacerse aquellas travesuras del Estudiante sin un pacto implícito. De la misma Navarra, su compañero, el otro presbítero, nombrado Babil, que lo retrataba. Me refirió por gracia de su afición, uno de

Carácter fungible del toreo.

“Asuntos⁷ tan /desvalidos/⁸ de documentos” — Daza-19-14—⁹

Cópiense del 19— el 11-12 y 13¹⁰

los dos, que estando ya «in sacris», sentado en su andamio a ver una corrida, cercano había pillado el toro a un torero; avanzóse a la plaza a quitárselo de encima, y a puras suertes estropeó al toro. Súpolo el prelado, e hízolo venir a su presencia, y lo reprendió muy a lo serio; y satisfizo que había juzgado en aquel pronto, que lo obligaba su estado a dar socorro espiritual a aquel afligido que iba a dar cuenta a Dios. Con cuyo bien o mal apartado motivo, lo tuvo para desahogar su arrogante alcances, y conseguir la dispensa del prelado, que quizá sería otro tal que él”, en Josef DAZA, *Preciosos manejos y progresos del arte del toreo* (Sevilla, 1778), introducción y bibliografía de A. González Troyano, ed. de R. Reyes Cano y P. Romero de Solís. Sevilla: Universidad-Real Maestranza, 1999, p. 121]

⁶ [20/1/1-3]

⁷ muy [tachado]

⁸ [Superpuesto]

⁹ [“Y por fin, nuevamente suplico a mis amados lectores quieran dispensarme, no sólo la molestia narrativa, sino la falta o fraude que la escasez de memoria me ha impedido para nominar a otros infinitos beneméritos; y que no es fácil compendiar el sistema a breves períodos; temor que me conduce a agraviar el mérito de innumerables españoles, de todas las esferas, que quedan sepultados en el silencio, aunque no en mi olvido. Y que siendo esta obra, en todas sus partes, invención de mis cortos alcances, y tener que concebir y abortar sobre asunto tan desvalido de documentos, aún sería difícil a los más superiores talentos”, DAZA, *Preciosos manejos...*, ed. cit., p. 124]

¹⁰ [“11. Pondremos la corona al catálogo de toreros de a pie en las sienas del que fue el príncipe de ellos, y único que después de Melchor Calderón merece el epigrafe de famoso (Josef Cándido). Que a quien no haga todo lo que hicieron este y el Melchor, llamarle famoso es irónico abuso o corruptela que vulnera la verdad, pervirtiendo el buen orden de la distributiva. Que si el esclarecido mote de famoso es atributo propio y privativo del que ejecuta lo que todos y cada uno ni todos no pueden hacer lo que él, es agravio a la verdad y a la justicia. Que así sucedía a cada uno de los dos. Que si en una o muchas corridas de muy feroces toros se hallase alguno de ellos solamente, no harían la menor falta los otros tenidos por muy diestros; como se experimentó repetidas veces la falta de ellos en toros muy temibles a que concurren los más diestros. Pero sin embargo, estamos con el común de los inteligentes que a la rara y general monstruosidad del Melchor no llegó el Cándido. Que sólo aquél con su mal modo de explicarse supo definirse, la primera vez que lo llamaron a Madrid. Preguntáronle que cuál cosa en particular hacía para ponerla en los carteles. Y después de apocarse en el informe, satisfizo a la instancia con la andaluzada: «Pues pongan vuestras mercedes todo lo que han visto en otros, y que ya los toros están muertos». Y a la verdad en la exageración hiperbólica no faltó a ella. Que donde él estuvo, jamás se vio un toro parado, por falta de quien lo torea, de todos los modos que imaginarse pueden. Ni hubo alguno tan valiente que le quitase la espada de la mano, topando o no topando en huesos; ni él se la sacaba del cerviguillo hasta tenerlo fenecido, si conocía que del primer envite no lo dejaba muerto. Y cuantos intentaron imitarle o competirle, andaluces, navarros, manchegos o castellanos, no sacaron de él cosa alguna; y casi lo mismo sucedía al Cándido. Y ni uno ni otro usaron las retrecheras que se han visto y se ven en otros que les dicen de fama, de pasar y más repasar con la muleta al toro hasta dejarlo sin poder moverse; y entonces con alevosía le embisten y matan, dejándole la espada dentro del cuerpo al que no puede defenderse por estropeado; y celebran esta tal traición los apasionados, queriendo superar estas habilidades de raposas a las de aquellos inimitados famosos.

La figura más importante del último tercio del siglo XVII, Don Juan de Austria hijo del Rey y la *Comedianta*¹².

--

Lo que había dado que hacer la zarabanda. Revela lo antiguo que es el entusiasmo frenético por las artes viles, de¹³ oriundez popular. Teatro, danza, co-pleo, toros¹⁴.

--

Ver en el viaje de Italia cuando Goethe descubre el pueblo¹⁵.

12. Persuádome que si Pedro Romero los hubiera visto, y andado algún tiempo en compañía del Melchor y el Cándido, aprendería de ellos lo que ahora no sabe, y sería otro tal sin diferencia, pues que en lo de la espada está muy diestro y arrogante. Y también les importaría mucho el haberlo logrado a Joaquín Costillares y Joseph Hillo, que según el voto de los inteligentes, están en balanzas con el Pedro Romero, aunque éste les excede en poder.

13. Aunque el blasón de haber tenido tantos próceres, de todas esferas, es común a España, no se puede negar ni disputar el haber sido y ser este suelo andaluz el sustentáculo y origen de semejantes cosas: pues, como anteriormente se ha dicho, siempre se ha experimentado que en connaturalizándose algunos individuos de otras partes, les comunica iguales ardores que a sus hijos; y ellos los han difundido y propagado a las que se trasladan. Buenas pruebas nos dan los dos Jacintos de la Paz, Juan Pérez, y otros referidos en la historia de los de a caballo; que siendo de nación gallegos, luego que pisaron este país y en él se civilizaron, les depositó Dios los más envidiables primores. Que si hubiera de referir los que ha habido y hay en los venidos de otras provincias y reinos que se han hecho particulares, no bastaría el más grueso volumen. Que los naturales y los que se connaturalizan en este vigoroso suelo son parecidos, según refiere Feijóo, a los de Laponia, citando a Olavo, noble sueco, que cifra su mayor diversión en combatir y matar los osos blancos, del que abunda aquel país, con tal destreza, que jamás o rara vez se ve muerto algún paisano a manos de estas fieras. Que en tales afectos y destrezas se parecen nuestros andaluces a los Asturianos, con los que los incitan a ser buenos cocheros; que desde inmemoriales tiempos se lee los escogían los reyes para sus cuádrigas", DAZA, *Preciosos manejos...*, ed. cit., pp. 123-124]

¹¹ [20/1/1-4]

¹² ["Estos toros se corrieron a petición de don Juan de Austria, por regocijar a las personas reales y a toda la tierra, aunque también se dijo que S. A. tenía breve del Papa Gregorio XIII para poderlos hacer correr donde quiera que quisiese...", de la *Colección de documentos inéditos para la Historia de España*, recogido en Juan Gualberto LÓPEZ-VALDEMORO Y DE QUESADA, CONDE DE LAS NAVAS, *El espectáculo más nacional*. Madrid: Sucesores de Rivadeneira, 1899, p. 127]

¹³ origen [tachado]

¹⁴ ["Cuarta: durante el siglo XVIII se produce en España un fenómeno extrañísimo que no aparece en ningún otro país. El entusiasmo por lo popular, no ya en la pintura, sino en las formas de la vida cotidiana, arrebata a las clases superiores. (...) Imagínese ahora el lector esa tendencia extendida de las formas verbales a los trajes, danzas, cantares, gestos, «diversiones de la plebe»", "Goya", VI, 757]

¹⁵ No es posible citar un texto concreto ya que Ortega se refiere a un proceso gradual que se da en Goethe durante sus viajes a Italia, sobre todo al visitar Nápoles y Sicilia. En la biblioteca de Ortega puede consultarse *Goethes Sämtliche Werke*. Stuttgart: J. G. Cotta, 1940, cuyo volumen XXVI contiene el *Viaje a Italia*.

*16

Carácter fungible del toreo —Dificultad de su recuerdo—

*17

Este encastillamiento e insolencia de la plebe es un ¹⁸ caso particular aunque extremo del carácter dominante en /casi/¹⁹ todo español que le hace “no estar abierto hacia arriba”, el vicio opuesto al snobismo, el contra-snobismo. El español está abierto hacia abajo. De aquí “la resistencia a lo extranjero”.

*20

El plebeyismo²¹ triunfa también en el sainete y la zarzuela. Lo único con originalidad, con plenas calidades estéticas de nuestro arte literario —lo único universal. Valera era un provinciano. Galdós otro. Giner provincianísimo, Unamuno un lugareño. Yo un pensador de cabeza de partido.

—

Cómo yo conocí aún la España absorta²² —el torero y el chulo.

*23

José Vargas Ponce

Disertación acerca de las corridas de toros.

¹⁶ [20/1/1-5]

¹⁷ [20/1/1-6]

¹⁸ a fo[.] [tachado]

¹⁹ [Superpuesto]

²⁰ [20/1/1-7]

²¹ [“Es decir, que a la curiosidad y filantrópica simpatía sustentadoras del popularismo en todas partes, se añade en España una veheméntísima corriente que debemos denominar «plebeyismo». (...) No logro comprender cómo este fenómeno no ha sido destacado y definido adecuadamente, porque su tamaño —en extensión y dinamismo— es enorme porque sus efectos duran hasta los primeros años del presente siglo —mi generación lo vivió aún plenamente durante su adolescencia— y porque no creo que haya acontecido en la historia de ningún pueblo nada parejo. Dondequiera la norma fue todo lo contrario: las clases inferiores contemplaban con admiración las formas de vida creadas por la aristocracia y procuraba imitarlas”, “Goya”, VI, 757]

²² [“Los viejos, y aun los que no lo son tanto, han asistido al tránsito de esa España absorta en sí misma a una España, como fue la de los primeros treinta años de este siglo, abierta a todos los vientos, mejor dicho, a todos los huracanes, tal vez demasiado abierta porque perdió por completo la intimidad consigo misma. (...) Sólo los pueblos absortos tienen la capacidad, la temperatura interior suficiente para crear mitos, porque sólo ellos poseen intensa y vivaz un alma colectiva”, Sobre una nueva interpretación de la Historia Universal, X, 1310]

²³ [20/1/1-8]

Academia de la Historia.

Ms. Sala 12, est. 20. grad, 1ª número 4²⁴

*25

Iriarte — “Costillaristas y Romeristas”. Cotarelo, Iriarte y su época. Véase todo el párrafo en Navas, 251²⁶ — pero hay que ver la fecha en Cotarelo²⁷.

*28

Con Costillares y Romero se da ya lo de siempre. Los aristócratas con el antiguo: el pueblo a este v. Cotarelo — Iriarte — 373-374

Luego con Pepe Hillo pasa lo mismo. A este van también los poetas y artistas²⁹.

²⁴ [“El notable Ms. lleva por título *Disertación acerca de las corridas de toros, leída a la Real Academia de la Historia por su Director* D. J. de V. P. Se encuentra en la Biblioteca de aquella Corporación con la sig., Est. 20, grad. 1.ª, número 4, sala 12.

La única copia que conozco de la *Disertación*, es la esmerada y correctísima que posee el señor Carmena y Millán; fue hecha por el archivero bibliotecario D. Alejandro Vidal, y forma un vol. en fol. de 256 hojas, encuadernado en cuero negro con hierros dorados. El texto del original, casi ininteligible en muchos pasajes, justifica y avalora la copia”, CONDE DE LAS NAVAS, *El espectáculo más nacional*, ed. cit., p. 449. La *Disertación* fue escrita en 1807, pero publicada en Madrid por la Academia de la Historia en 1961]

²⁵ [20/1/1-9]

²⁶ [“Cada una de estas dos grandes damas (la Condesa de Benavente y la Duquesa de Alba) estaba siempre al frente de cada uno de los partidos que en la corte se formaban sobre cualquier cosa, ya sobre la superioridad respectiva de los toreros Pedro Romero y Joaquín *Costillares*, lucha que hacía exclamar a Iriarte en una carta a un amigo suyo de París: «Ríase usted de las facciones de *Gluckistas*, *Piccinistas* y *Lullistas*. Acá nos comemos vivos entre *Costillaristas* y *Romeristas*. No oye uno otra conversación desde los dorados artesonados hasta las humildes chozas, y desde que se santigua por la mañana hasta que se pone el gorro de dormir. El furor de los partidarios durante el espectáculo llega a término de venir a las manos, y dentro de poco hemos de tener atletas reales y verdaderos, con pretexto de los toros», *Iriarte y su época*, por D. Emilio Cotarelo y Mori. Obra premiada en público certamen por la Real Academia Española. Madrid, Sucesores de Rivadeneyra, 1897, 8.º marca”, en CONDE DE LAS NAVAS, *El espectáculo más nacional*, ed. cit., p. 251. Puede verse el mismo texto en COTARELO Y MORI, *Iriarte y su época*. Santa Cruz de Tenerife: Artemisa, 2006, p. 277. Este texto copiado del libro de Cotarelo lo cita Ortega en *Goya*, VI, p. 783]

²⁷ [La carta a que se refiere Ortega se publica en el Apéndice cuarto, entre las de Tomás de Iriarte, documento número 11. Va dirigida a Enrique de Crespo y fechada en Madrid, el 11 de mayo de 1779. Puede verse en COTARELO Y MORI, *Iriarte y su época*, ed. cit., pp. 488-492; el fragmento citado en p. 491]

²⁸ [20/1/1-10]

²⁹ [“Recrudeciéronse con motivo de estas fiestas los antiguos bandos de romeristas y costillaristas, figurando ahora como jefe de un tercer partido el famoso cuanto infeliz *Pepe-Hillo*, y denominándose sus avispados parciales *pepillistas*, al decir de Jovellanos (*Sat.* II). En estas

*30

Gracias a las corridas existe hoy la especie “toro”.

*31

Ver en Obras de Jovellanos carta a Vargas Ponce³².

*33

1725 en fiesta Real de Madrid —*tal vez* la última de caballeros— se desjarreta. V. 77³⁴

funciones, Pedro Romero estuvo, no sólo inferior a su reputación, sino a su rival; pero como el partido de aquél era más numeroso, no faltaron contradictores, en prosa y verso, del fallo común de los asistentes al espectáculo. Decía un adicto de Costillares: Que valor, serenidad / espíritu, gentileza, / hay en Romero, verdad. Mas destreza, agilidad, / dar el golpe si bien viene, / u omitirle si conviene, para no dar dos o tres, / estas prendas sólo es / Costillares quien las tiene.

Don Francisco Gregorio de Salas, aquel buen capellán de las Arrepentidas, exclamaba, dirigiéndose «a los dos espadas de la corrida de toros de la Plaza Mayor»: A Romero con fortuna / le regalán el bolsillo, / y a Costillares con versos / tan solamente el oído. / Aquél saca más de Creso, / que éste de Homero y Virgilio; / que a quien protegen poetas / jamás puede morir rico.

Y otro que firma con iniciales no conocidas, explicaba las causas de las preferencias respectivas de cada uno de los toreros: Entre todos los censores / del famoso Costillares, / aunque se cuenten millares, / son muy pocos los señores. / Éstos forman superiores / juicios, que el vulgo chispero, / el cual adicto a Romero, / por capricho y por antojo, / aplaude el bárbaro arrojo / y vitupera a un torero”, COTARELO Y MORI, *Iriarte y su época*, ed. cit., pp. 421-422]

³⁰ [20/1/1-11]

³¹ [20/1/1-12]

³² [“En la correspondencia del señor Jovellanos con diferentes personas, que le consultaban diversos puntos de ciencias, artes y conducta especial en casos difíciles, existe una carta en respuesta al señor Don José de Vargas Ponce, teniente de navío de la Real armada, publicada hoy en la *Colección de autores españoles* por Don Buenaventura Carlos Aribau, y entre los escritos estimables de Don Gaspar, recogidos en dos volúmenes. En esta carta consta que el marino pedía a Jovellanos datos y apuntes para satirizar las fiestas de toros; hablándole de la defensa del toreo por Moratín, y simpatizando ardientemente con el designio de echar por tierra el favorecido espectáculo; aconsejándole el ex-ministro irse a la mano con las fogosidades de su *candente estilo*”, en José VELÁZQUEZ Y SÁNCHEZ, *Anales del toreo* (Sevilla: Delgado y Cía., 1868), citado por edición facsímil, Sevilla: Universidad-Fundación de Estudios Taurinos, 2004, p. 87]

³³ [20/1/1-13]

³⁴ [«Era tal sin embargo la preponderancia de la lidia en Madrid, que a pesar de la antipatía de Felipe V hacia semejante espectáculo, el ayuntamiento lo dispuso en 1725 en la plaza mayor, y asistió la corte a ver rejonear a Don Gerónimo de Olazo, a Don Luis de la Peña, caballero del hábito de Calatrava y caballerizo mayor del duque de Medina-Sidonia, y a Don Bernardino Canal, hidalgo de la villa de Pinto; rematándose algunos toros al dejarrete para bárbara diversión de una plebe cruel, y ávida siempre de escenas tumultuosas”, VELÁZQUEZ Y SÁNCHEZ, *Anales del toreo*, ed. cit., p. 77]

*35

Juan Romero – primer espada formal que se escritura como tal – véase lo que dice V. 91³⁶

*37

Sobre “garbo” v. Mérimée
Lettres Montijo I, 183³⁸

*39

Hasta el primer tercio del XIX se habla de caza de los toros y de lucha con las fieras. Cómo hoy nos sorprenden estas expresiones⁴⁰. Cómo el toro no nos parece un animal salvaje ni una fiera, sino un compañero que está ahí para medirnos con él.

*41

Se comprende que los de antaño fuesen contra todos estos juegos populares. Sin conciencia clara de ello olían el tufo de paganía que trascienden — Véase Mariana — 452-2^a ed. sobre el desate de pasiones que las corridas fomentan. Para quien la pasión no es cosa *mala* en ese sentido el juicio es distin-

³⁵ [20/1/1-14]

³⁶ [“Juan Romero quiso de este modo arrebatar el oficio de espada a la condición vagamunda de peón aislado, en demanda de empleo en cuadrillas excursionarias, y su proyecto era tan acertado y oportuno que fue el primer lidiador que se escrituró con su gente para el circo de Madrid por las corridas que se ofrecieran por todo un año”, VELÁZQUEZ Y SÁNCHEZ, *Anales del toreo*, ed. cit., p. 91]

³⁷ [20/1/1-15]

³⁸ [“Je cite: «garbo, donaire, salero, sandunga», et je définis *garbo* la grâce noble, *donaire* la grâce jeune, de tournure d’esprit et la grâce coquette, *salero* la grâce un peu provocante, et *sandunga* la grâce excessivement provocante. En d’autres termes, une duchesse a le *garbo*, une señorita le *donaire*, une *manola* du *salero*, et une *maja* d’Ecija, la *sandunga*”, en Prosper MÉRIMÉE, *Lettres a la comtesse de Montijo*, ed. cit., pp. 186-187]

³⁹ [20/1/1-16]

⁴⁰ [Escribe Ortega en el “Prólogo a *Veinte años de caza mayor* del Conde de Yebes”: “*Si el animal que es pieza luchase normalmente y desde luego con el hombre, de modo que la relación entre ambos consistiese en ese pugilato, tendríamos un fenómeno completamente distinto del cazar. Por eso torrear no es cazar. Ni el hombre caza al toro ni éste, al acometer, lo hace con intención venatoria. La tauromaquia es, en efecto, algo así como una lucha sui generis que, en rigor, tampoco es eso*”, VI, p. 285]

⁴¹ [20/1/1-17]

to. Es algo congénito como el digerir que requiere una higiene —y sus depurativos y catharsis—⁴²

*43

Lucha multiseccular contra la terrible zarabanda. La zarabanda como perpetua y esencial subversión de la plebe.

--

Mariana se da⁴⁴ bastante cuenta de que contra lo que lucha es /lo/⁴⁵ popular. “Los cantarillos torpes, tomados de plazuelas, bodegones y casas públicas” II, 432.

“Cantarillos vulgares” ib.⁴⁶

*47

No han tenido suerte los toros. Vienen los teólogos, al frente de ellos nuestro Mariana y cierra contra ellos. Vienen los “ateos” al frente de ellos Jovellanos y cierra también en contra.

*48

Supone un pueblo separado del mundo, absorto en sí mismo sintiéndose y regodeándose en sus propios jugos.

--

Animal horizontal y animal vertical⁴⁹ —

⁴² [El historiador relataba el origen pagano de las fiestas de toros, especialmente de los juegos taurinos, según comenta acerca de *De lingua latina* de Marco Terencio Varrón, en Juan DE MARIANA, *Tratado contra los juegos públicos, Obras del padre Juan de Mariana*. Madrid: B.A.E., 1950, tomo II, p. 451, del capítulo XX, titulado “Qué origen tienen en el correr de los toros”]

⁴³ [20/1/1-18]

⁴⁴ muy bien [tachado]

⁴⁵ [Superpuesto]

⁴⁶ [“Y porque se mezclan palabras torpes, compuestas artificiosamente, los cantarillos torpes, tomados de las plazas, bodegones y casas públicas, con tonadas que sirven a tal propósito, se reducen a la memoria con gravísimo prejuicio de las costumbres”, Juan de MARIANA, ed. cit. tomo II, p. 432. Sobre la zarabanda trata el padre Mariana en el siguiente capítulo, XII, ed. cit., pp. 432-434]

⁴⁷ [20/1/1-19]

⁴⁸ [20/1/1-20]

⁴⁹ [“Es, en efecto, extraño que no se haya compuesto nunca una geometría o cinemática taurina, cuando todo el que ha querido explicar una suerte ha tenido que echar mano del lápiz y dibujar líneas en que se simbolizan movimientos. El primer axioma de la geometría taurina aparece formulado en una de las últimas composiciones poéticas de Zorrilla, que era nada amigo de las

—
 Junto a toreros y bailadores, popularidad de bandoleros y contrabandistas

—
 —
 Carácter diabólico de /— Pagano—⁵⁰ de todo lo popular. El santo y la bruja.

*51

En la Fonda de San Sebastián (Duque del Villahermosa, Marqués de Castelar, Iriarte, N[icolás de] Moratín) sólo se permitía hablar de teatros, *toros*, amores y versos⁵².

*53

Torres Villarroel —
 Vuelve a su casa en compañía de unos toreros salmantinos—⁵⁴

*55

Sobre la gente del Bronce Velázquez, 189-190⁵⁶ —

corridas de toros, pero tenía grandes aciertos de visión: El diestro es la vertical / el toro, la horizontal”, “Enviando a Domingo Ortega el retrato del primer toro. — [Borrador]”, X, 332-333]

⁵⁰ [Superpuesto]

⁵¹ [20/1/1-21]

⁵² [Frase citada textualmente en Leandro FERNÁNDEZ DE MORATÍN, *Vida de don Nicolás Fernández de Moratín, Flumiabo Thermodonciado*, en *Obras de Nicolás y Leandro Fernández de Moratín*. Madrid: B.A.E., 1944, p. XIII]

⁵³ [20/1/1-22]

⁵⁴ [“Trece meses estuve bastante gustoso en este ejercicio y me parece que hubiera continuado esta honrada carrera si no me hubieran arrancado del camino las persuasiones de unos toreros, hijos de Salamanca, que pasaron a Lisboa a torear en unas fiestas reales que se hicieron en aquella corte. (...) Al paso que me iba acercando a Salamanca, iba creciendo en mi corazón el miedo y la vergüenza y otros embarazos que me dificultaban la entrada a la casa y la visita de mis padres. Nunca me resolví a que me viesen con la genticilla con quien venía incorporado”, Diego de TORRES VILLARROEL, *Vida, ascendencia, nacimiento, crianza y aventuras*. Madrid: Cátedra, 1984, pp. 140-141]

⁵⁵ [20/1/1-23]

⁵⁶ [“Las excelentes cualidades y notorios defectos de Juan León, pueden considerarse reflejos de sus impresiones en el seño de una ejemplar familia y del trato, a la sazón indispensable, con esa sección de la sociedad, que en Andalucía se denominaba la *gente del bronce*, y que no tenían más remedio que frecuentar cuantos se propusieran depender del público, a menos que no arrostraran toda especie de desaires, provocaciones e insultos de aquella falange de hombres peligrosos y perdidos, que formaban la numerosa y tremenda plebe de Sevilla. Generoso hasta la prodigalidad, inclinado a proteger a desvalidos y desamparados, franco hasta la imprudencia,

*57

58

“... les convencería el exceso de inocentes caballos que malamente sacrifican los picadores de estos tiempos, sin embargo de lidiarse entonces toros y ahora toribacos. Que dos que en distintas veces me derribaron en la plaza de Madrid mandados pesar, llegó el uno a cuarenta y seis arrobas y veinte libras y el otro a cuarenta arrobas y tres libras. Y a este modo eran los más que se corrían”.

Daza — 24, 6⁵⁹.

*60

Por la Ladvenant⁶¹ se daban de puñaladas las gentes. El día de su muerte coincide con la expulsión de los jesuitas pero sólo se habla de aquello. Su entierro una imponente manifestación. Cotarelo. Iriarte, 62⁶².

*63

verídico aun en contra suya, leal en sus amistades como pocos, esclavo de su palabra, oportuno y expresivo en sus frases, y colocado siempre en situaciones claras y enérgicas, Juan descubría al experto observador una índole esencialmente buena, en que se fundían la honradez proverbial de Antonio León y las domésticas y serenas virtudes de María Josefa López. Pero León hubo de entrar necesariamente en aquel círculo, donde buscaban los toreros la popularidad al paso que promovían la influencia con los nobles, y se procuraban el prestigio con los sujetos considerados. (...) Fígaro, que estereotipó a los calaveras de su época, no sabía quizás el partido que brindaba a su númen el calavera plebeyo, mucho más original y más vario que ese calavera elegante, objeto de su imponderable artículo crítico”, José VELÁZQUEZ Y SÁNCHEZ, *Anales del toreo*, ed. cit., pp. 188-190]

⁵⁷ [20/1/1-24]

⁵⁸ ... “Sin embar [tachado]

⁵⁹ [“Algunos opuestos censuraban los honrosos dispendios que a favor de los sujetos hábiles hacía el Ministerio anteriormente; que si ellos ajustaran las cuentas en el modo que antes se ha notado, les convencería... (...) estos tiempos; y se les haría muy barato lo de aquellos; sin embargo...”, José DAZA, *Preciosos manejos...*, ed. cit., p. 144]

⁶⁰ [20/1/1-25]

⁶¹ [María Ladvenant, Valencia, 1742-Madrid, 1747]

⁶² [“Dice que de sus funerales se hizo una tan extensa relación como si fuese a una princesa; que habiendo coincidido el día de la muerte de la Ladvenant con otra novedad de mucha mayor importancia (la expulsión de los jesuitas), ni en las calles ni en paseos se oía hablar de ésta, y sí de la otra, a todos y en todas partes; y que fue inmenso el concurso que había en la tarde de su entierro en la calle de Atocha, para ver cadáver a la que ya no podían ver viva”, en Emilio COTARELO Y MORI, *Iriarte y su época*, ed. cit., p. 93]

⁶³ [20/1/1-26]

En el ayuntamiento de Gascueña (⁶⁴ /Cuenca/⁶⁵), lugar de behetría había, a fines del XVIII, un cartel que decía:

Hidalgos, frailes y bueyes
No consienten nuestras leyes.

Véase carta de Iriarte en Cotarelo, 471 —⁶⁶

*67

Romeristas y Costillaristas —

V[er] Cotarelo — Iriarte. 373-374⁶⁸

*69

Extraño fenómeno de que al querer precisar la historia del toro se abraza el aire. ¿No pasa esto con todo lo popular?

—

Se ha perdido hasta la noción de lo que era el momento⁷⁰ esencial: matar. La perfección que hoy se da en las suertes de capa y muleta estuvo entonces en el matar. Y en esto si que probablemente Pedro Romero ha sido algo que casi no acertamos a imaginar⁷¹.

*72

⁶⁴ Guadalajara [tachado]

⁶⁵ [Superpuesto]

⁶⁶ ["Aquí no se permiten hidalgos. Es lugar de behetría, donde todos son iguales: labradores honrados y nada más. No ha mucho que en la casa de Ayuntamiento había una inscripción antigua que decía: *Hidalgos, frailes y bueyes no consienten nuestras leyes*. Esta inscripción se borró siendo alcaldes unos parientes de un hidalgo de Huete, que pretende gozar aquí los privilegios de tal, sobre cuyo asunto se sigue un ruidoso pleito", en COTARELO Y MORI, *Iriarte y su época*, ed. cit., p. 494. Es un fragmento de la carta enviada por Tomás de Iriarte al Marqués de la Manca el 1 de agosto de 1781]

⁶⁷ [20/1/1-27]

⁶⁸ [Véase nota 26]

⁶⁹ [20/1/1-28]

⁷⁰ sono [tachado]

⁷¹ ["Después de transportar al herido al palco de su particular protectora la Duquesa de Osuna, volvió Pedro a la plaza, y notando que ningún matador había cubierto el turno durante su larga ausencia del coso, despachó a la fiera de una estocada aguantando, que no requirió el auxilio del cachete. En otra ocasión, y en la plaza de las Angustias de Jerez de la Frontera, alternando con Hillo, también salió éste herido de gravedad en una colada del toro, y hubo de encargarse Romero de sustituirle, dando término de un certero golpe a la jornada. (...) se asegura que en el período de su vida, de 1771 a 1799 dio muerte el famoso espada a cinco mil seiscientos toros", José VELÁZQUEZ Y SÁNCHEZ, *Anales del toro*, ed. cit., pp. 143-144]

⁷² [20/1/1-29]

Juan Esteller — 1718. Estrenó la plaza de Madrid en 1754⁷³
Lorenzo Manuel (Lorencillo)

*74

Hacia 1763 tuvo María Ladvenant ganadería de toros en Algete⁷⁵ — Cotarello-Iriarte, 59. ⁷⁶ Cotar[elo] asegura que uno de sus hijos lo fue del Duque de V[eragua]⁷⁷.

*78

Una de las cosas que se hacían correr cuando el motín de Squillace era que se iba a prohibir también los moños de /aguja y redecillas⁷⁹ a las mujeres y las patillas a los hombres.

Simbólica protesta contra la *ilustración* que consiste en que el pueblo durante el motín destruye los faroles de alumbrado público que había mandado poner en Madrid Squillace.

Sociedad de Madrid entonces

No se olvide que cuando llega Carlos III se asombra de que sea un uso constante andar gentes de clases superiores disfrazados de majos por paseos y teatros. Danvila. Carlos III, 2, 81⁸⁰.

⁷³ [Subrayado por Ortega en lápiz rojo sobre su ejemplar: “Don Fernando VI edificó a su costa la Plaza de Toros de Madrid, cuyas obras comenzaron en 1749 y se terminaron en 1754, y regaló el edificio al Hospital General de esta Corte”, en CONDE DE LAS NAVAS, *El espectáculo más nacional*, ed. cit., pp. 51-52]

⁷⁴ [20/1/1-30]

⁷⁵ [“Tan pronto la vemos enredada en procesos criminales con sus compañeros María Teresa Palomino, su marido José Martínez Gálvez y Ana María Campano, «sobre las palabras injuriosas y denigrativas, que públicamente le habían dicho», como aparece dueña de una ganadería de toros en Algete, de prados, dehesas, montes y ganados de todo género en otros puntos”, en Emilio COTARELO Y MORI, *Iriarte y su época*, ed. cit., p.89]

⁷⁶ Por entonces [tachado]

⁷⁷ [“De sus hijos, sólo la primera, llamada Silveria María Pascasia, nacida el 22 de febrero de 1760, se bautizó como hija de su marido. [...] Estos dos (*Bernardo Pedro y Francisco Manuel*) fueron hijos del Duque de V...”, COTARELO Y MORI, *Iriarte y su época*, ed. cit., p. 90, nota al pie 12. Escribe Ortega en “Goya”, VI, 761: “Los más peraltados nobles se apasionaban por ellas —ejemplo, el duque de Veragua por María Ladvenant—, y las duquesas las cortejaban y el pueblo andaba a cachetes todas las tardes por defender la primacía de la actriz que cada grupo idolatraba”]

⁷⁸ [20/1/1-31]

⁷⁹ [Superpuesto]

⁸⁰ [“Mientras Sabattini estudiaba las medidas que debían adoptarse para sanear Madrid y asear sus calles, donde pastaba tranquilamente el ganado de cerda de sus vecinos, el Rey a los

*81

El extranjerismo de los Borbones y de sus ministros provoca o fomenta ya desde Felipe V una conciencia de “españolismo”, de “casticismo”, la cual — ¡cosa curiosa! — no afirma el peculiar modo de ser español en las clases superiores sino los modos de la plebe. Los nobles actúan contra los extranjeros poniéndose tras de la plebe y no delante, usando de aquélla. Ensenada se apoyó en ese movimiento latente. El motín de Squillace fue el punto culminante. Un elemento difuso y nunca precisado de este movimiento fue la intención de ir contra el absolutismo de los Borbones, y hacer del Rey de España un rey a la inglesa (Danvila – Carlos III) 2 – p. 396⁸²

*83

Habla como de “Ocaña, Ciempozuelos y Pinto” — de Lorenzo el Fraile y de Manuel el Fraile.

Fue el inventor de las maromas sobre los tendidos lo que él llama su “ingeniatura”.

“Cofundador de la Plaza de Madrid, con mis compañeros y maestros los Merchantes”

Cap[ítulo] 21-21⁸⁴

Gran lector de Feijóo⁸⁵ —

pocos días de su llegada a Madrid hizo que la Sala de alcaldes ordenase, que en los palcos o balcones de los teatros, alojeros y tertulia, ni entrase ni estuviere persona alguna que no llevase su traje propio, sombrero armado de tres picos, peluquín o pelo propio, rendigott o capingott; pero de ninguna manera con capa, gorro ni embozo, sin distinción de fuero por privilegiado que fuese; y que en los referidos balcones y alojeros no se permitiera poner celosías, ni estar las mujeres cubiertos los rostros con los mantos, etc.”, Manuel DANVILA Y COLLADO, *Reinado de Carlos III*, 2, en Antonio CÁNOVAS DEL CASTILLO, *Historia General de España*. Madrid: Editorial el Progreso, 1894, tomo XIV. Sobre el Motín de Esquilache expresamente, ed. cit., pp. 297-403]

⁸¹ [20/1/1-32]

⁸² [“Todo se encaminaba a convertir al rey de España en un rey de Inglaterra y hacerle esclavo del Ministerio, que era una cosa peor que serlo del rey de Inglaterra y Suecia”, Manuel DANVILA Y COLLADO, *Reinado de Carlos III*, ed. cit., tomo 2, p. 396]

⁸³ [20/1/1-33]

⁸⁴ [Se refiere Ortega a José Daza, DAZA, *Preciosos manejos...*, ed. cit., p. 131]

⁸⁵ [José Daza cita numerosas veces a lo largo de su tratado las *Cartas eruditas y curiosas* y el *Teatro crítico* del padre Benito Jerónimo Feijoo]

Por 41, 12 se ve que escribía después de 1777 — pero que hacía ya tiempo que no actuaba⁸⁶ — // extremeño dice Estébanez, 236⁸⁷ — no: Manzanilla es de Huelva y él se dice⁸⁸ del reino de Sevilla⁸⁹

Daza — Ver fechas de n[acimiento] y muerte.

/El libro datado en 1778⁹⁰

Cap[ítulo] 16 — 3 dice que ha toreado en “Reales y particulares funciones más de 32 años”⁹¹.

Sus compañeros:

Pedro Marchante (hermano de Juan)

Juan de Misas

Juan Manuel Brebol

Juan de Luna

Juan de Ortega (conocimiento del caballo que supone lo que cuenta de su padre Alonso).

Fernando de Toro

Cap[ítulo] 18.16 — “En esta villa de Manzanilla”⁹².

⁸⁶ [“Sin que esto ni aquello tenga señas de propia alabanza o adulación a los otros. Que en testimonio de verdad trasuntaremos aquí a la letra las expresiones que con Real Permiso, y señalamiento para la corrida del día 17 de octubre de 1774, dio al público en cartel impreso la Real Junta de Hospitales de Madrid, y es como se sigue: «Saldrá a quebrar rejonas a dos toros Francisco Martín de Aravaca, y a sus lados, dos hábiles toreros, que le servirán de chulos al modo que lo ejecutaban en su tiempo, con universal aplauso, los célebres Marchante, Daza y Gamero, cuya primorosa destreza procurará imitar, para complacer al público, etcétera»”, DAZA, *Preciosos manejos...*, ed. cit., p. 211]

⁸⁷ [“Además del caballero extremeño Daza, que ya referimos”, Serafín ESTÉBANEZ CALDERÓN, *Escenas andaluzas*. Madrid: Librería y compañía editorial Hernando, 1926, p. 236. Ortega subraya que Daza es extremeño sobre su ejemplar en lápiz rojo]

⁸⁸ [“también logro con mi inmemorial humilde ascendencia que fuese nuestra preciosa cuna su Noble y Leal Reino de Sevilla”, DAZA, *Preciosos manejos...*, ed. cit., p. 10]

⁸⁹ [Superpuesto]

⁹⁰ [Superpuesto]

⁹¹ [En el capítulo XVI-12, Daza afirma: “Mas no obstante lo expuesto en el primer capítulo, de haberlo yo usado antes de nacer, después de nacido, no podrá averiguarse qué cosa fue primero, si andar por mi pie o hacerlo con la capa y a caballo en reses proporcionadas a mi edad. Y más de treinta y dos años, en reales y particulares funciones, en casi todas las partes de España, sin haber cesado hasta ahora de hacerlo en los campos con las reses vacunas y los jabalíes”, en ed. cit., p. 107]

⁹² [“En esta villa de Manzanilla y la de Paterna contiguas, Juan Rodríguez, alias Biga, y Juan Marcos Tiburcio, ambos de muy buen nacimiento, manejaron con tal destreza y desprecio los toros, que apetecían ellos y las gentes que hubiese alguno demasadamente temible a los toreros, para verse y verlos empeñados en torear y matarlo”, José DAZA, *Preciosos manejos...*, ed. cit., p. 120]

*93

Según Daza en las fiestas reales no se admitía al varilarguero – sino sólo al que quiebra garrochones, al rejoneador. Garrochón: rejón. 43, 12⁹⁴

*95

Es tanto que se diga: la chulería o el flamenquismo son cosa de escritores, artistas etc. ¡Claro! Entre los individuos de clases superiores que arrastra la gracia popular están los escritores, artistas etc. a los cuales inspira y que reobran sobre la espontaneidad plebeya⁹⁶.

*97

Bernardo de Iriarte /de la Acad[emia] Española⁹⁸, encargado por Aranda de organizar las representaciones teatrales – reconoce que el público no va al teatro para ver la tragedia o comedia (de estas muchas las clásicas) sino el sainete, la tonadilla⁹⁹.

Véase en Ramón de la Cruz cómo declara formalmente que lo que atrae es la gracia de las tonadilleras¹⁰⁰.

⁹³ [20/1/1-34]

⁹⁴ [Sobre esta medida, así como las diferentes técnicas de unos y otros, escribe Daza en los capítulos XLI, XLII y XLIII, ed. cit., pp. 207-223. El número 12, que señala Ortega, contiene: “Pasada la primera suerte, en las que sigan han de observar muy por menor los movimientos del toro, en iguales términos que lo explicado en el capítulo XXXIII, y en el 34, número 10, sobre los manejos de la vara; sin divertirse en nada cuanto oiga y vea; y menos a conversación con alguno; que en cuanto anda en la quimera, sólo ha de emplearse con el toro, que es con lo que se satisfaca a todos. No porque haya de parecer estatua; pero las conversaciones y reverencias se ha de evacuar muy de paso, pues todos son acreedores y ninguno ejecutivo como el toro. Entrando en cada suerte, en la manera dicha en lo de la vara; que aunque el manejo de esta es distinto por estilo, substancialmente se uniforman con el del rejón. Que en aquella y este siempre el toro es contrario, y se le han de observar sus avenidas como al caballo”, en ed. cit., pp. 216-217]

⁹⁵ [20/1/1-35]

⁹⁶ [“Dondequiera la norma fue todo lo contrario: las clases inferiores contemplaban con admiración las formas de vida creadas por la aristocracia y procuraban imitarlas. La inversión de esta norma es la más auténtica enormidad. Pues esta enormidad es la que ha sustentado -no se trata de menos que eso- la vida española durante muchas generaciones”, “Goya”, VI, 757]

⁹⁷ [20/1/1-36]

⁹⁸ [Superpuesto]

⁹⁹ [“Había Aranda encargado a D. Bernardo que buscase en el viejo depósito dramático español aquellas obras *arregladas al arte* que Nasarre y Montiano aseguraron que teníamos. [...] Apunta, sin embargo, alguna idea razonable, como es la de que las obras debían de representarse sin interrupción de sainetes entre jornada y jornada, como se venía haciendo, aunque añade que mucha gente no va a ver la comedia, sino los sainetes y tonadilla”, en Emilio COTARELO Y MORI, *Iriarte y su época*, ed. cit., pp. 96-97]

¹⁰⁰ [“Todo su propósito y su valor radicaban en ser algo parecido a lo que hoy son los guiones de las películas: un cañamazo donde las actrices y actores podían lucir sus donaires”, “Goya”, VI, p. 761]

*101

Daza

Cap[ítulo] 31 – habla de un toro de 14 años famoso que él y Matías Moreno torearon en el campo “al que jamás pudieron separar del paraje donde había nacido”¹⁰².

Habla a veces de suertes que hay que hacer “con unas prisas muy sosegadas” Cap[ítulo] 33¹⁰³

Preciosa escena que refiere de la yegua blanca muerta y sobre ella el toro muerto y enroscado él mismo – 42, 18 y 19¹⁰⁴

¹⁰¹ [20/1/1-37]

¹⁰² [“27. Al mismo Matías libré de otro toro, aún más temible, por su fama y edad de catorce años, al que jamás pudieron separar del paraje donde había nacido. Y habiéndolo hecho empeño, y herídomelo levemente el caballo, partió al del Matías, y este lo apuró tanto, por huir el riesgo, que se alcanzó con los pies una mano, y cayó, a tiempo que el toro le acertaba el golpe a las espaldas; y fue arañándole la ropa hasta la cabeza; que a no caer tan breve, le atravesaría todo el cuerpo. Y en el tropel sobre el jinete y caballo, fue a suspenderse a corto trecho, volviendo a acometerlo.

28. Y previendo que podía suceder lance semejante, metí piernas al mío, antes que a ellos llegase. Y en la corta media distancia me atravesé y paré de firme mi caballo; y quiso Dios que aquel feroz toro se mantuviese sólo haciendo amagos, mientras que el manco, colgando de un estribo, lo llevaba el caballo arrastrando; y yo cejando, ya apartado un poco, reparé que el manco con el desatino y susto, huyendo de un peligro, venía a pie a entrarse en otro mayor, corriendo hacia el toro; de lo que temí mayor empeño, en un paraje tan llano y largo, que a lo más cerca había media legua, donde no se encuentra mata, barranco, ni altura que pueda ocultar ni un pequeño conejo”, en José DAZA, *Preciosos manejos...*, ed. cit., p. 172]

¹⁰³ [“12. Pero si conociese que el toro es voraz, de mucho rebato, y no se duele del yerro, una vez enredado no ha de apartarse de él, ni dejarlo que tome sitio fijo: Que si lo adquiere, de cada partida no espere más que una tragedia. Que en toros semejantes no ha de buscarse mejor sitio o suerte que la de estar siempre muy cercano a él; que en todos sus arranques trae la línea ocupada, y se llevará el caballo en la cabeza si no se aguarda corto. Pero esto se ha de hacer sin susto, y con unas prisas muy sosegadas, para burlarse de él y conseguir común aplauso”, DAZA, *Preciosos manejos...*, ed. cit., p. 179. Ortega se refiere a esta expresión de Daza en “Enviando a Domingo Ortega el retrato del primer toro”: “En la lidia todo es rápido, incluso lo que relativamente calificamos de lento —«sosegadas prisas» llama el varilarguero Daza a los trances del toro (escribía en 1775)— y como además, es dramático y nos sobrecoge, no deja margen a la atención para percibir en su detalle la doble melodía de movimientos que es cada suerte”, VI, 593]

¹⁰⁴ [“18. No así me sucedió en otro lance más estrecho en dicha plaza, montado en una yegua, con un toro de los grandes de Castilla; y tan grande en valentía, que le venía estrecho el extenso ámbito del circo. Se me disparó tan largo, y llegó tan pronto, que fue indistinto el acometerme, ponerle el rejón en el cerviguillo, y le salió por la barriga, y meter él el cuerno por la de la yegua, sobrada una cuarta punta por el espinazo; llevársela arrollada largo trecho, caer arrebujados toro y yegua, ambos en agonía, forcejeando sobre mí. Y discurriendo, por las estrechadas, que el toro estaba vivo, le eché una mano a las astas, metido entre ellas, repechado al testuz, para escapar de las puntas, y que él me alzase. Cuya controversia duró mientras que los toreros, que estaban algo lejos, acudieron, sublevando todo el rebujón, y salí sin lesión, de que di y doy las gracias a la piedad infinita y a las gentes que me honraron después de estar libre, así como me compadecían en aquel conflicto.

*105

En 1741 – Campillo (Villa – p. 162) hace constar que Zaragoza se está acabando de arruinar por las muchas fiestas de toros y “que venderían las camisas por asistir a ellas”¹⁰⁶ –

*107

La expresión oficial de lo que yo quiero decir es el *Contrabando del motín de Squillace* – en Lafuente 14, 177 – Los cuatro barrios¹⁰⁸

—
Los cerdos de Madrid. Pragmática contra ellos de Carlos III –

*109

Suposición I

Fr[ancisco] Romero 1700 – empieza a darse a conocer por 1726 – supon-gamos tiene entonces a Juan.

19. “Pasado el susto y la piadosa conmoción de aquel común, les fue y aún es grata la memoria de la visualidad: la yegua blanca muerta, sirviéndole de almohada al toro, negro, difunto; y yo como culebra roscado a ellos”, en DAZA, *Preciosos manejos...*, ed. cit., pp. 217-218]

¹⁰⁵ [20/1/1-38]

¹⁰⁶ [El ministro de Hacienda José del Campillo escribe en un Oficio del 17 de agosto de 1741 lo siguiente: “Habría sin duda negado las fiestas, porque se habría dicho que aquella ciudad, cada día más pobre, estaba en la última agonía, y que sus vecinos eran tan dados a fiestas de toros y a tan detestables espectáculos, que venderían las camisas por asistir a ellas, como yo lo he visto; y de esta calamidad nace que el hospital no haya hecho su agosto”, Antonio RODRÍGUEZ VILLA, *Patño y Campillo*. Madrid: Sucesores de Rivadeneyra, 1882, p. 162. Ortega alude en algunas ocasiones a este dato, por ejemplo, en “Goya”: “Hay un dictamen de Campillo —que fue un gran gobernante— en que éste se muestra desesperado porque le han hecho saber que en Zaragoza los hombres del pueblo empeñan la camisa para poder ir a los toros”, VI, 759, y aclara en nota al pie: “Don José Campillo y Cosío, fue ministro de Felipe V. Como escribo nómada no tengo a mano la nota tomada por mí hace muchos años de ese dictamen donde constaba la fecha. Pero como Campillo murió en 1741, es casi seguro que el memorial fuese del año anterior. Considero esa fecha como «haciendo época» en la historia de la tauromaquia”, ib.]

¹⁰⁷ [20/1/1-39]

¹⁰⁸ [“Contra esta disposición pusieron los enemigos del sosiego público otra, que titularon *Contrabando*, y decía así: «A todos los habitantes de Madrid. Nos sus tributos por la gracias de su Plebe: En vista de lo respondido por el Nuestro Fiscal en tribunal pleno, juntas las Cámaras del Avapiés, Barquillo, Maravillas y Rastro: Mandamos la inobservancia del Bando publicado el día de ayer sobre prohibición de papeles relativos a los motivos y resultas de nuestro pasado movimiento, por ser intempestivo, contrario a las leyes e indecoroso a nuestras personas y a la sagrada del soberano, como en su respuesta manifiesta el Fiscal y verá el público. Madrid, etc. Está rubricado”, Modesto LAFUENTE, *Historia general de España*. Barcelona: Montaner y Simón, 1883, p. 144, parágrafo 6]

¹⁰⁹ [20/1/1-40]

Juan Romero debe empezar a torear como espada en 1750 – que dan //

1777
1770-1784
1776
15
—
1791
15
—
1816
15
—
31
15
—
46

1831
15
—
46
15
61
15
—
76
15
—
91

*110

Toros –

Anunciando Dios a Oseas la hora futura de una universal paz dice – 2'18 –
Y haré alianza /pacto/¹¹¹ en aquel tiempo con las bestias del campo y con las
aves del cielo y con las serpientes de la tierra¹¹².

*113

¹¹⁰ [20/1/1-41]

¹¹¹ [Superpuesto]

¹¹² ["Y haré alianza en aquel tiempo con las bestias del campo y con las aves del cielo y con las serpientes de la tierra", *La Santa Biblia que contiene los sagrados libros del Antiguo y del Nuevo Testamento; antigua versión de Cipriano de Valera*. Madrid: Depósito central de la Sociedad Bíblica, 1930, p. 467]

¹¹⁵ [20/1/1-42]

Juan Romero —padre de Pedro— da en Ronda, todos los años; después de terminar su temporada de Madrid y salir bien de ella, una corrida a beneficio de las ánimas del Purgatorio. III, 825 B¹¹⁴.

*115

“Le bon observateur récolte parfois des propos qui en deux mots font voir l’esprit de toute une nation. Je passais un jour à Paris par le marché au poisson, notant les coutumes et les discours de ce bas peuple, quand j’entendis une femme qui, de sa fenêtre en appelait une autre occupée à vendre son poisson: «Madame, il y a bien longtemps que vous ne venez pas me voir» lui dit-elle. La poissarde, qui lisait avec ses lunettes dans un livre, se leva ôta ses lunettes, fit une révérence et répondit: «Madame, j’aurai l’honneur de vous rendre ma visite, quand j’aurai vendu mon poisson» — (Cita de carta // de Don Carlos de los Ríos, XXII señor y VI Conde de Fernán Núñez a sus hijos. París, Pedro Didot 1791, in – 18) — Del libro “Etudes sur l’Espagne” de Morel-Fatio. Pag. 332¹¹⁶

**117

Conf. Toros

*118

Uro –

¹¹⁴ [“Era costumbre de Juan Romero, luego que concluía la temporada de lidia en Madrid y regresaba a Ronda, celebrar anualmente una función de toros gratuita, por su parte, en acción de gracias por haber salido en bien aquel año, y el producto de ella lo dedicaba a las ánimas: tenía solicitado el permiso para su ejecución”, Fernando GARCÍA DE BEDOYA, *Historia del toreo y de las principales ganaderías de España* (Madrid: Santa Coloma, 1850), cita por edición facsímil, Madrid: Egartorre, 1989, pp. 27-28]

¹¹⁵ [20/1/1-43. Esta nota no es de mano de Ortega]

¹¹⁶ [“Le bon observateur récolte parfois des propos qui en deux mots font voir l’esprit de toute une nation. Je passais un jour à Paris par le marché au poisson, notant les coutumes et les discours de ce bas peuple, quand j’entendis une femme qui, de sa fenêtre en appelait une autre occupée à vendre son poisson: «Madame, il y a bien longtemps que vous me venez pas me voir», lui dit-elle. La poissarde, qui lisait avec ses lunettes dans un livre, se leva ôta ses lunettes, fit une révérence et répondit: «Madame, j’aurai l’honneur de vous rendre ma visite, quand j’aurai vendu mon poisson»”, en Alfred MOREL-FATIO, *Études sur l’Espagne*. Paris: Librairie Ancienne Honoré Champion, 1906, p. 332]

¹¹⁷ [20/1/2]

¹¹⁸ [20/1/2-1]

Hilzheimer. Wie hat der Ur ausgesehen? Jahrb. f. wissens. u prak. Tierzucht. V jahrgang 1910¹¹⁹

“El color de la piel es verosímilmente en los toros dunkel – schwarz. – braun, en novillos y terneras rotbraun mit schmutzigweissen Ruck streifengeiven. Uberhaupt rehemt beiden grossen Fellturendar Enzeit – Mammut, Wollhaarnashorn, Bison, Ur, –die Farbe der Hoare vorurgeng schwarzbraun bis rotbraun geweses zu sein”¹²⁰.

Según ¹²¹ Janicki el último ejemplar en Varsovia 1627¹²² –

¹²³ El zoólogo inglés H. Smith encontró este retrato antiguo en un anticua // rio en Augsburg y lo publicó en 1827¹²⁴.

En un rincón del cuadro estaba la palabra “Thur” (toro), nombre polaco, del Uro o Ur. (Ta-ur-us).

*125

Toro

Es Leibniz quien hace que se haga el retrato del *Uruw* que había en el parque de Berlín–

III, 325¹²⁶

¹¹⁹ [En noviembre de 1949 Ortega recibe una carta de su editor alemán, Gustav Kilpper enviándole una copia de un artículo del profesor Max Hilzheimer, “Der Ur in Ägypten”, que proporcionó a Ortega la cita bibliográfica de otro artículo del mismo profesor al que alude en nota al pie en su último libro al libro-conferencia de Domingo Ortega, *Enviando a Domingo Ortega el retrato del primer toro*. La nota dice: “M. Hilzheimer: «Wie hat der thur ausgesehen?» Jahrbuch für wissenschaftliche und praktische Tierzucht, V. Jahrgang, 1950. Tengo fotocopias de este artículo y de otros sobre el tema que sería interesante publicar en alguna revista española de agricultura, ganadería o veterinaria”, VI, 596]

¹²⁰ [“En cuanto al pelaje tenemos noticias muy precisas debidas al barón de Herberstein y completadas por Janicki y otros. Era el uro adulto negro listón, a veces castaño oscuro. Terneras y becerras eran más claros, llegando casi al retinto en colorado”, José ORTEGA Y GASSET, “Enviando a Domingo Ortega...”, VI, 596]

¹²¹ M [tachado]

¹²² [“En 1620 no quedaba más que una vaca, la cual —probablemente el último ejemplar de su especie— sucumbió en 1627. («Die Abstammung der Hausrinder» —Descendencia de los vacunos domésticos. Die Naturwissenschaften, 24 de octubre de 1919)”, José ORTEGA Y GASSET, “Enviando a Domingo Ortega...”, VI, 595. Se refiere a Charles Hamilton Smith (1776-1859)]

¹²³ Co [tachado]

¹²⁴ [“Así andaba el asunto, cuando a comienzos del siglo pasado el zoólogo inglés H. Smith encontró en un anticuario de Augsburg cierto cuadro que representaba un bovino de fina y grande cornamenta. En un rincón del cuadro se leía la palabra Thur, que es el nombre polaco del uro”, “Enviando a Domingo Ortega...”, VI, 595]

¹²⁵ [20/1/2-2]

¹²⁶ [“Hay un pasaje de una carta de Leibniz — ¡Nada menos! — en que nadie ha reparado. Escribiendo en 18 de octubre de 1712 a su corresponsal Tb. Burnett, de quien recibe y a quien envía noticias sobre los nuevos libros, dice: «No he visto aún la nueva edición de Julio César; pero soy yo quien envió a los editores el re-

*127

Todo el vacuno de España –salvo la España Húmeda– era más o menos bravo¹²⁸. Sin embargo, hay /tres/¹²⁹ centros territoriales o geográficos de bravura que irradian en intensidad decreciente¹³⁰.

*131

Toros

Hay un epigrama de Marcial sobre los toros que tradujo Rodrigo Caro –Verlo¹³².

trato del urus, porque interesé al rey de Prusia en que lo hiciese hacer del natural sobre el que tiene en Berlín. El urus (de que Julio César habla) no es un oso, sino una especie de toro de un tamaño y fuerza extraordinarios; en alemán se le llama auerochs". (Die philosophischen Schriften von Gottfried Wilhelm Leibniz. Herausgegeben von G. J. Gerhardt. Tomo III, pág. 325)", "Enviando a Domingo Ortega...", VI, 596]

¹²⁷ [20/1/2-3]

¹²⁸ ["Aun en aquellas provincias en que ni la topografía ni los pastos son favorables al establecimiento de vacadas que dan toros para la lidia, como sucede en Asturias, por ejemplo, se dan casos de criarse ganado bravo", en CONDE DE LAS NAVAS, *El espectáculo más nacional*, ed. cit., p. 196]

¹²⁹ [Superpuesto]

¹³⁰ ["*El manejo más o menos espectacular de reses bravas ha existido inmemorialmente dentro de España, en las tres porciones del país donde existían toros de casta brava. [...] Estas tres regiones donde se daba el bovino furibundo eran: el país vasconavarro, la comarca que va de Salamanca a La Mancha y la baja Andalucía occidental, sobre todas las márgenes del Guadalquivir en el último trozo de su curso*", "Enviando a Domingo Ortega el retrato del primer toro. — [Borrador]", X, 332]

¹³¹ [20/1/2-4]

¹³² ["7. Rodrigo Caro en un manuscrito que dejó al Colegio de San Alberto en Sevilla, su título: *Días geniales*, refiriéndose a Suetonio Tranquilo en *Claudio*, capítulo XXI, citando a Séneca y a Marcial, libro 4, epigrama 32, supone la invención de hacer corridas de toros a diversos parajes; sin determinar por quién ni el tiempo fijo; aunque él y los autores que cita atribuyen la data muy antigua, inclinado a que la invención vino a España de otras partes", José DAZA, *Preciosos manejos...*, ed. cit., p. 28. Se trata del epigrama XXXII del libro 5 "*Aspice quam placidus insultet turba iuvencis...*", que traduce Rodrigo Caro: "Mira cómo la ociosa muchedumbre / el retozón novillo está lidiando / uno verás del cuerno estar colgado / del toro, que ama ya su pesadumbre; / otro al ijar, por gusto o por costumbre, / salta y anda corriendo, y ya bailando, / en todo el buey las armas ventilando, / que volvió su fiereza en mansedumbre. / Libre el mozuolo burla el lomo duro / del toro más audaz que en el arena / ni le tiemblan los pies. ¡Quién tal creyera / que un niño en el peligro esté seguro, / y que una fiera, de piedad ajena, / cuidadosa y solícita estuviera!", *Días geniales o lídricos*, ed. de Jean-Pierre Etievre. Madrid: Espasa-Calpe, 1978, tomo I, p. 62]

*133

x	Licenciado de Falces –	1709
x	Cúchares ¹³⁴	1818
x	Bayón el Africano ¹³⁵	
x	Carta Motilla ¹³⁶	1777
x	Martincho ¹³⁷	
	Torea desde 1778. Muere en	1800 ¹³⁸
x	Melchor Calderón ¹³⁹	
	Torea en Sevilla en 1751 ¹⁴⁰	
x	Jerónimo-José Cándido ¹⁴¹	
	Muere en 1839	1770
x	José Cándido ¹⁴²	
	Muere en 1771	1734
x	El Salamanquino ¹⁴³	1818
x	Juan Conde ¹⁴⁴ . T[orea] Sevilla	
	M[ue]re viejo hacia 1818	1780
x	Pepe Hillo ¹⁴⁵	1754
x	Capita ¹⁴⁶	1798
x	Roque Miranda ¹⁴⁷	1799

¹³³ [20/1/2-5. Esta nota no está escrita por Ortega, posiblemente es de mano de su hija Soledad]

¹³⁴ [Francisco Arjona Herrera, Madrid, 1818-La Habana, 1868. José María de COSSÍO, *Los toros*. Madrid: Espasa-Calpe, 1987, undécima edición tomo I, pp. 279-281]

¹³⁵ [Manuel Ballón, el Africano, COSSÍO, *Los toros*, ed. cit., pp. 295-296]

¹³⁶ [Según recoge Cossío, las únicas noticias que nos quedan de Ballón “nos las proporciona una carta que publicó Velázquez y Sánchez, escrita en 1767 por el marqués de la Motilla al hermano mayor de la Real Maestranza de Ronda”, *Los toros*, ed. cit., pp. 295-296]

¹³⁷ [Martín Barcáiztegui, Oyarzun ?-Deva, 1800. COSSÍO, *Los toros*, ed. cit., pp. 279-281]

¹³⁸ [“Natural de Oyarzun, anduvo con Apiñan, Lobera, Garcerán y otros adelantados lidiadores, desde 1778 hasta 1785”, *Los toros*, ed. cit., p. 297]

¹³⁹ [Melchor Calderón de la Portilla, Medina Sidonia, 1712-Cádiz, 1760. COSSÍO, *Los toros*, ed. cit., p. 336]

¹⁴⁰ [Id.]

¹⁴¹ [Chiclana, 1763-?. *Los toros*, ed. cit., pp. 345-346. La fecha de la muerte, 1839, no la confirma Cossío]

¹⁴² [Chiclana,?-Puerto de Santa María, 1771. COSSÍO, *Los toros*, ed. cit., p. 346]

¹⁴³ [Julían Casas, Béjar, 1818-Béjar, 1882. COSSÍO, *Los toros*, ed. cit., pp. 361-362]

¹⁴⁴ [Vejer de la Frontera ?-Cádiz, 1824. COSSÍO, *Los toros*, ed. cit., p. 385]

¹⁴⁵ [José Delgado Guerra, Sevilla, 1754-Madrid, 1801. COSSÍO, *Los toros*, ed. cit., pp. 402-405]

¹⁴⁶ [Joaquín Capa García, Sevilla, 1873-Sevilla, 1949. COSSÍO, *Los toros*, ed. cit., pp. 348-349]

¹⁴⁷ [Roque Miranda Conde, *Rígores*, Madrid, 1799-Madrid, 1843. *Los toros*, ed. cit., p. 598]

x	Montes ¹⁴⁸	1805
x	Pérez de Guzmán ¹⁴⁹	1803
x	Costillares ¹⁵⁰ – Cossío – hacia	1747
	Reli[.]	1753
	M[uere] en	1799 //
x	Cayetano Sanz ¹⁵¹	1821
	Fernando del Toro, varilarguero ¹⁵²	
	torea en Sevilla en	1792
x	Gordito ¹⁵³	1834? 1838?
x	Curro Guillén ¹⁵⁴	1783
x		
x		
x		
x		

155

*156

Ver entremés de Calderón
 El Toreador.
 Y lo que cita Navas —256—¹⁵⁷

¹⁴⁸ [Francisco Montes Reina, *Paquiro*, Chiclana, 1805-Chiclana, 1851. COSSÍO, *Los toros*, ed. cit., pp. 604-605]

¹⁴⁹ [Rafael Pérez de Guzmán, Córdoba, 1803-La Mancha, 1838. COSSÍO, *Los toros*, ed. cit., p. 657]

¹⁵⁰ [Joaquín Rodríguez, *Costillares*, Sevilla, 1729-Madrid, 1800. COSSÍO, *Los toros*, ed. cit., pp. 692-693]

¹⁵¹ [Cayetano Sanz Pozas, Madrid, 1821-Villamantilla, 1891. COSSÍO, *Los toros*, ed. cit., pp. 755-756]

¹⁵² [Almonte-Huelva, ?- ?]

¹⁵³ [Antonio Carmona y Luque, Sevilla, 1838-Sevilla, 1920. COSSÍO, *Los toros*, ed. cit., pp. 352-354]

¹⁵⁴ [Francisco Herrera Rodríguez, Utrera, 1783-Ronda, 1820. COSSÍO, *Los toros*, ed. cit., pp. 513-514]

¹⁵⁵ Melchor Calderón. T. en Sevilla en 1751 [tachado. Este apunte sí está escrito y luego tachado por Ortega]

¹⁵⁶ [20/1/2-6]

¹⁵⁷ [“...en la dramática, imprimió el toreo sus huellas, llegando en nuestros días a hacerse ya pesado en los teatros por horas, y con el género que llaman *chico* y *flamenco* (1).

(1) Esta nota está subrayada por Ortega en lápiz azul en su ejemplar: “A D. Pedro Calderón de la Barca se debe *El toreador* (Entremés). A D. Francisco de Avellaneda, el de los *Rábanos* y la *Fiesta de toros*, p. 17 de la *Floresta de entremeses y raigos del ocio*. Madrid, Zafra, 1691; 8.ª El mismo entremés empieza en la p. 117 del *Manojito de entremeses*. Pamplona, 1700; 8.ª”, en CONDE DE LAS NAVAS, *El espectáculo más nacional*, ed. cit., pp. 232-y 256]

*158

1700-1705

Francisco Romero¹⁵⁹, Juan Romero¹⁶⁰Palomo /Félix/¹⁶¹ Toreaba con José Romero¹⁶² /1722/¹⁶³ en 1767 en Sevilla Esteller¹⁶⁴

Bellón – José Daza (1718?)

Costillares 1746.

Pepe-Hillo

José Cándido¹⁶⁵ (Cádiz, 1734)

Melchor Calderón

Lorencillo¹⁶⁶ –Diego del Álamo¹⁶⁷, /1736/¹⁶⁸ malagueño.

Martincho – 1740 –

Leguregui¹⁶⁹ – 1725 inaugura Plaza M. con Antón Martínez y Esteller¹⁷⁰.
//¹⁷¹

*172

Es muy probable que el tamborileo y clarinada de la salida y cambio de suerte procedan de los vascos –

*173

La vitalidad nueva plebeya hace que innumerables pueblos se frecuente e intensifiquen las capeas –

¹⁵⁸ [20/1/2-7]¹⁵⁹ [Ronda, ?- ? COSSÍO, *Los toros*, ed. cit., p. 709]¹⁶⁰ [Ronda, 1722. Id.]¹⁶¹ [Superpuesto. Félix Palomo. COSSÍO, *Los toros*, ed. cit., p. 642]¹⁶² [José Romero Martínez, Ronda, 1745-1826. COSSÍO, *Los toros*, ed. cit., pp. 712-713]¹⁶³ [Superpuesto]¹⁶⁴ [Juan Esteller, Sevilla, 1818-?. COSSÍO, *Los toros*, ed. cit., p. 432]¹⁶⁵ [Cádiz, ?-Puerto de Santa María, 1771. COSSÍO, *Los toros*, ed. cit., p. 346]¹⁶⁶ [Lorenzo Manuel Martínez, *Lorencillo*, torero gaditano del siglo XVIII. COSSÍO, *Los toros*, ed. cit., p. 578]¹⁶⁷ [Málaga, 1736-? COSSÍO, *Los toros*, ed. cit., p. 252]¹⁶⁸ [Superpuesto]¹⁶⁹ [José Leguregui, *Pamplonés*, 1725-1785]¹⁷⁰ [“en unión de Juan Esteller y Antón Martínez, estrenó la plaza de la Puerta de Alcalá el 30 de mayo de 1749. COSSÍO, *Los toros*, ed. cit., p. 539]¹⁷¹ [En el reverso de la nota aparece el siguiente apunte]: Miraconcha 12 Laurak – bat – Para Corral – Teléf[ono] Severino de la Maza – Mayor 54¹⁷² [20/1/2-8]¹⁷³ [20/1/2-9]

Importante: hasta entrado el 19 tienen una categoría elevada normal las corridas en pueblos. Véase Daza¹⁷⁴. Porque no había aún en las grandes capitales buenas plazas. Éstas han hecho degenerar las corridas en los pueblos. Versos de Jovellanos. Paco Trigo¹⁷⁵ –

*176

Véase en el cartel sevillano de 1753 “El todo Poderoso los liberte de todo mal”. I, 246¹⁷⁷. Heroísmo y tragedia épica de los primeros tiempos de las corridas.

—
De la plebe – pero está organizada. La dictadura de la gente del bronce – los “matores”¹⁷⁸ Éste es el fondo épico-heroico.

Socialización y burocratización.

—
an – epismo del toreo, posterior “conocimiento”.

Los “conocedores” – El conocimiento.

*179

Toros

Tontería que hay que refutar I, 898 abajo al final – Se les exige hoy porque es lo menos que se puede hacer con el toro de hoy. Si salen toros como los antiguos – automáticamente aun el público de *muy* = no acostumbrado – lo encontraría natural¹⁸⁰.

¹⁷⁴ [No hemos encontrado una cita directa en los *Precisos manejos...* de Daza en el capítulo XXI, ed. cit., pp.129-133]

¹⁷⁵ [Ortega se refiere a la segunda sátira *A Arnesto*, de Gaspar Melchor de Jovellanos, publicada por primera vez en *El Censor* en 1787, según indica José Miguel Caso en su moderna edición (*Escritos literarios*, Madrid, Espasa-Calpe, 1987, p. 222), subtitulada *Sobre la mala educación de la nobleza*. En esta sátira leemos: “Fue antaño allá por ver unos novillos / junto con Pacotrigo y la Caramba”, *ib.*, p. 227]

¹⁷⁶ [20/1/2-10]

¹⁷⁷ [José María de COSSÍO, *Los toros*, ed. cit., p. 246. También recogido por el Conde de las Navas: “La fórmula final de los carteles de toros en cierta época era, refiriéndose a los lidiadores: *El todo Poderoso los liberte de todo mal*. Pues no digo a usted más”, en *El espectáculo más nacional*, ed. cit., p. 108]

¹⁷⁸ Véase nota 56.

¹⁷⁹ [20/1/2-11]

¹⁸⁰ [Se refiere Ortega a su desagrado respecto de los tratados del agrónomo y del veterinario en José M^a COSSÍO, *Los toros...*, ed. cit., tomo I. Allí leemos: “Es natural que en los viejos tratados esta distinción (*se refiere el autor del texto a una conocida frase de Rafael el Gallo citada antes: «No hay más que dos clases de toros: los que pueden y los que no pueden»*) no tuviera lugar; no porque todos

*181

Paquiro

Corre al toro de un extremo a otro de la plaza – como el Guerra – III, 630 B¹⁸².

Conde de Chiclana. III, 633

AB.

*183

Toros, jesuitas y Conde Duque

Papel del propio Conde-Duque regaña violentísimamente porque ha corrido a unos jesuitas extranjeros que fueron a ver los toros.

*184

Toros –

los toros fueran poderosos — risible error de los loadores del tiempo que pasó —, sino porque las exigencias del público y las condiciones de la lidia en el orden plástico (fundamental para la torería de hogaño) eran distintas. El riesgo, entonces como ahora, aumentaba con el poder del toro, pero no se intentaba, ni el público lo exigía como hoy dementemente hace, que con todos los toros el diestro parara y se ciñera, ni aun graduaba el mérito exclusivamente por ello. Había, pues, más holgura y libertad en los medios defensivos, y al no exigirse el gallardearse y ceñirse a todo evento, y admitirse reservas y recursos en toros difíciles, se eliminaba el mayor riesgo del de poder, que no requería una lidia especial por sus condiciones, sino, simplemente, una brega más dura y precautoria”, ed. cit., pp. 889-899. En carta a José María de Cossío del 1 de junio de 1940 escribe Ortega: “En el caso de que apareciese pronto en el horizonte la eventualidad de una reedición no deje de avisarme para enviarle en serio un minucioso y completo dictamen sobre ambos tomos, dictamen a un tiempo entusiasta, desinteresado y riguroso. Pues hay cosas que — me parece — son incuestionables, como ésta: que debe desaparecer el estudio del agrónomo (y el que éste incluye del veterinario). Eludo soltar la compuerta a la presa de los adjetivos violentos”, publicado en *Sobre la caza, los toros y el toreo*. Madrid: Revista de Occidente en Alianza Editorial, 1986, p. 148]

¹⁸¹ [20/1/2-12]

¹⁸² [No hemos encontrado en GARCÍA DE BEDOYA, *Historia del toreo*, ed. cit., pp. 221-240, la cita concreta que corresponda a esta anotación. “Guerra” puede tratarse de Rafael Guerra, *Guerrita*, torero que pudo Ortega, de muy joven, como a *Lagartijo* y *Fracuelo*, haber visto torear en Madrid. “Conde de Chiclana” alude a la conocida intención de Isabel II de conceder a *Paquiro* dicho título]

¹⁸³ [20/1/2-13]

¹⁸⁴ [20/1/2-14]

Cartas de Jesuitas
I, 447¹⁸⁵-458¹⁸⁶

*187

José Romero

En 1789 – torea por vez primera en Madrid.
Pedro Romero
1754

*188

Toros

189

No olvidad que *Europa* está enamorada del toro que se deja raptar por él y galopa sobre sus lomos.

*190

Corrida toros

Hacer que vengan Motherlant¹⁹¹ y Hemingway¹⁹² /y el de la nueva novela/¹⁹³. (Escribir a los Cooper¹⁹⁴ para que se lo digan a éste). –Que paguen los viajes los toreros-

¹⁸⁵ [Carta del 8 de julio de 1636: “Ayer hubo toros; fueron muy malos. No salió nadie de a caballo y hubo muchos de a pie, con lo cual tuvieron mucha confusión y no poco entretenimiento. Quiso Dios no sucediesen desgracias”, *Cartas de algunos PP. de la Compañía de Jesús sobre los sucesos de la Monarquía entre los años de 1654-1648*, volumen I, en *Memorial Histórico Español*. Madrid: Imprenta Nacional, 1861, tomo XIII, p. 447]

¹⁸⁶ [Carta del 29 de julio de 1636: “Pax Christi, etc. Ayer hubo fiesta de toros por Santa Ana, patrona de esta Villa. Llegaron cansados, y según los alientos que mostraron, a no estarlo, sucedieran muchas desgracias. Algunas hubo porque hirieron a los de a pie en cantidad; los de a caballo, aunque libraron mejor en sus personas, lo pagaron los caballos. Fueron seis los que salieron e hicieron buenas suertes, y los toros las hicieron en los caballos. D. Juan de Castilla, recién electo para corregidor, hizo que las mulas que sacan los toros después de haberlos jarreteado, saliesen con grande bizarría: las gualdrapas eran de tela de plata con armas reales, grandes montes de penachos, y pretales con mucha cascabelada, que no pareció mal”, *Ib.*, pp. 458-459]

¹⁸⁷ [20/1/2-15]

¹⁸⁸ [20/1/2-16]

¹⁸⁹ Eur [tachado]

¹⁹⁰ [20/1/2-17]

¹⁹¹ [HENRY DE MONTHERLANT, *Los Bestiarios. Novela de toros*. Traducción de Pedro de Salinas. Madrid: Biblioteca Nueva, 1925]

¹⁹² [ERNST HEMINGWAY (1899-1961). Escritor estadounidense. Premio Nobel de Literatura en 1954]

¹⁹³ [Superpuesto]

¹⁹⁴ [Pudiera tratarse del actor Gary Cooper (1901-1961) y su mujer, a quienes Ortega conoció en Aspen el verano de 1949]

*195

De una carta del Marqués de Osera, en la corte, a su hermano (Junio de 1659): “El encierro fue bueno, y aunque el Almirante no ve fiestas porque hace fineza con su dama del Retiro, que ya te he dicho quién es, creo, otras veces, y que por su causa quizá esté en un convento, esta vez se sentó de ver tan bien la fiesta a la tarde, y muy sin prevención nos quedamos a comer en casa del conde de Bornos, tío de don Ramírez y a quien dicen ha de heredar el Ramírez y tiene su casa en esta plazuela. Comimos allí, aunque mal, por ser tantos y de repente, el Almirante, el hijo del Duque de Alba, Villanueva, el Conde de Andrade, hijo de Lemos, el de la Monclava, el Marqués de Grana y unos cuatro o seis que no conocerás tú quizá. La fiesta fue harto buena, pero cosa vergonzosa, pues se vio en Madrid jugar cañas tan lúcidas y mejor que nosotros oficiales y hombres plebeyos, y torear dos hombres muy ordinarios con derrochones, y como pudieran dos grandes señores. Y tan bien como los que mejor, con que ya el pueblo no aplaudirá lo que ve que hace cualquiera de los más populares, ni sé yo quien ha de atreverse a hacerlo sin gran vergüenza y desprecio. Y en esto pudiera decir mucho, y harto impaciente estaba el Almirante del caso, aunque al principio intentó disimularlo. Dicen estuvo el señor don Juan detrás de celosía. No estuvo el Rey, que sólo esto tuvo de menos afrentosos el caso. (“Noticias históricas y genealógicas de los Estados de Montijo y Teba, según los documentos de sus archivos”. Las publica el duque de Berwick y de Alba. Madrid, 1915, página 294)¹⁹⁶.

© Herederos de José Ortega y Gasset.

¹⁹⁵ [20/1/2-18. Esta nota está mecanografiada]

¹⁹⁶ [Jacobo FITZ-JAMES STUART Y FALCÓ, *Noticias históricas y genealógicas de los Estados de Montijo y Teba, según los documentos de sus archivos*. Madrid: Imprenta Alemana, 1915, p. 294]